



Poner fin al hambre, empoderar a las personas y construir una comunidad.

Contacto: Dan Kenney, 815.793.0950

DeKalb County Community Gardens 815.793.0950 • 2280 Bethany Road, DeKalb, IL 60115 • www.dekalbgardens.org

Jardín Comunitario

Reglas de Alquiler 2023

Cuidado y mantenimiento del jardín

- Todos los jardineros de alquiler son responsables del mantenimiento y conservación de sus parcelas de jardín de alquiler. El riego, deshierbe, cosecha y cualquier otra tarea relacionada con el jardín son responsabilidad exclusiva de cada jardinero.
- Tenga en cuenta que este es un espacio compartido. Cuando sus parcelas de jardín se llenan de maleza, a sus compañeros jardineros les resulta más difícil mantener sus parcelas de jardín.
- Las parcelas de jardín deben cuidarse al menos una vez a la semana. Las hierbas malas no deben exceder las 12 pulgadas de altura. (Es la responsabilidad del jardinero comunicarse con DCCG si no puede cuidar sus parcelas de jardín en una semana determinada. DCCG se reserva el derecho de reasignar cualquier parcela de jardín que permanezca desatendida por más de tres semanas.).
- Cuando riegue su(s) parcela(s) de jardín, nunca salga de la propiedad del jardín comunitario con una manguera abierta conectada a la bomba comunitaria. Cuando usted no pueda regar su(s) parcela(s) de jardín, haga arreglos para que otros jardineros los hagan por usted.
- Los jardineros de alquiler solamente pueden cosechar verduras y flores de sus propios huertos.
- Para el 1 de diciembre de 2023, todos los jardineros de alquiler son responsables de limpiar sus parcelas de todo el material vegetal y dejar las parcelas de alquiler como se encontraron en la primavera. (Si no limpia su parcela de jardín de alquiler para esta fecha, se le cobrará una tarifa de \$ 50.00 para que DCCG complete esta tarea).
- Los niños son bienvenidos en los jardines comunitarios. Todos los jardineros de alquiler deben asegurarse de que los niños estén acompañados por un adulto y supervisados en todo momento.

Fees

- Las tarifas de alquiler de las parcelas de jardín se deben pagar en su totalidad antes del 1 de mayo de 2023.

Acepto cumplir con las Reglas de alquiler de jardines comunitarios de DCCG de 2023 como se indica aquí.

Firma del arrendatario del jardín:

¡Gracias y nos vemos en los jardines!

rev02012023